

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.
No se publica los días festivos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

ÉPOCA 3.ª

Lunes 6 de Mayo de 1889.

Año V.—Número 701.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO
PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA
PARA VIAJE
Bales mundos, maletas, cabás, carteras, sacos de noche, mantas, cestas, etc., etc.

NO LEAIS!
Si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

125 céntimos de peseta botella.
Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.
12 RUA, 12

BALANCE DE "LA EQUITATIVA"

De la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 28 de Abril próximo pasado, copiamos el adjunto balance 29.º de La Equitativa, que demuestra una vez más el constante progreso de dicha institución financiera y la ciega confianza que tiene en ella el público.

La Equitativa de los Estados Unidos.
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Broadway, 120, Nueva York.

(The Equitable Life Assurance Society of the United States.)

Balance anual 29.º del año que terminó en 31 de Diciembre de 1888.

	Dollars (f.)
Activo según el Libro Mayor en 1.º de Enero de 1888..	79.297.955'46
INGRESOS	
Premios pagados..	22.047.813'35
Intereses, alquileres, etcétera..	4.911.164'24
	26.958.977'59
DESBOLSOS	
Pagado por siniestros y dotas vencidas..	7.226.095'96
Dividendos, pólizas	

Un dollar, pesetas 5'18.

compradas, rentas vitalicias y dotales descontadas.	4.638.361'78	
Suma total pagada á tenedores de pólizas	11.894.457'44	
Dividendo sobre el capital originario. . .	7.000	
Franqueo, comisiones, anuncios y cambio.	2.785.501'57	
Gastos generales, contribuciones del Estado, del Condado y de la ciudad.	2.152.947'12	
		16.829.906'13
Saldo á cuenta nueva, Diciembre 31, 1888		89.427.026'92
ACTIVO		
Bonos é hipotecas. . .	25.660.786'64	
Propiedades raíces incluyendo los edificios de la La Equitativa y otras adjudicadas en remate judicial en virtud de hipotecas.	15.948.156'40	
Acciones de los Estados Unidos, del Estado, de la Ciudad, en compañías de crédito y otras inversiones.	34.398.598'95	
Préstamos con garantías de bonos y acciones (valor en la plaza 1.042.207 pesetas).	825.000	
Propiedades raíces fuera del Estado de Nueva York, incluyendo adjudicaciones en remate judicial en virtud de hipotecas.	6.747.232'81	
Efectivo en los Bancos y en tránsito (recibido después é invertido).	5.349.342'67	
Saldos que deben algunos agentes á cuenta de premios.	497.909'45	
		89.427.026'92
Valor en la plaza de acciones y bonos en exceso del valor inscrito en los libros.	2.672.718'53	
Intereses y alquileres vencidos y acumulados.	868.004'51	
Premios diferidos y en tránsito.	2.075.173	
Suman los bienes en 31 de Diciembre de 1888.		95.042.922'96
		Dollars.
Pasivo incluyendo la reserva legal para todas las pólizas existentes (valuación al 4 por 100)..		74.248.207'81
Sobrante sobre la reserva al 4 por 100, Diciembre 31, 1888.		20.794.715'15
Del cual corresponde (aproximadamente) á las pólizas de la clase general.	6.981.732'15	
Y á las pólizas de la clase tontina (aproximadamente)..	13.812.983	
Certificamos la exactitud del cálculo anterior acerca de la reserva y sobrante. De dicho sobrante se harán los dividendos usuales.—Geo. W. Phillips.—J. G. Van Cise, Actuarios.		Dollars
Nuevos riesgos aceptados en 1888.	153.938.535	
Total de riesgos vigentes.	549.216.126	

Aumento en ingresos. 3.718.128
Aumento en sobrante (valuación al 4 por 100). 2.690.460
Aumento en activo. 10.664.018
Henry B. Hyde, Presidente.—James W. Alexander, Vicepresidente.—Samuel Borrowe, segundo Vicepresidente.—Edward W. Scott, tercer Vicepresidente.—William Alexander, Secretario.—Thomas D. Jordan, Secretario Auxiliar.

Nueva-York Enero 1.º de 1889.—Por la presente certifico que el adjunto informe es una copia verdadera del informe anual vigésimonoveno de la Sociedad de Seguros sobre la vida La Equitativa de los Estados Unidos.—James W. Alexander, Vicepresidente.—Hay un sello que dice: The Equitable Life Assurance Society of the United States.

El Jefe del Archivo, Biblioteca é Interpretación de lenguas del Ministerio de Estado: Certifico que habiéndome exhibido el balance de La Equitativa de los Estados Unidos, Sociedad de Seguros sobre la vida, correspondiente al año que terminó el 31 de Diciembre de 1888, para traducir de él la parte que tenía en inglés, se ha hecho así, y su contexto fiel y literal es como sigue:

Traducción.—Estado de Nueva York.—Ciudad y Condado de Nueva York.—El día 3 de Abril del año del Señor 1889, ante mi compareció personalmente James W. Alexander, de La Equitativa, Sociedad de Seguros sobre la vida, de los Estados Unidos, conocido personalmente de mí, el cual, siendo juramentado en debida forma por mí, dijo que residía en la ciudad de Nueva York, que era el Vicepresidente de La Equitativa, Sociedad de Seguros sobre la vida, de los Estados Unidos, que conoce el sello de Corporación de la dicha Sociedad, que el sello fijado en el antecedente documento es tal sello de corporación, que se fijó así por orden de la Junta de Directores de la dicha Sociedad, y que firmó su nombre en él por igual orden como Vicepresidente de dicha Sociedad y el dicho James W. Alexander dijo además que firmó el antecedente documento como Vicepresidente, por estar ausente de la ciudad el Presidente de la dicha Sociedad.

En testimonio de lo cual, he puesto aquí abajo mi firma y fijado mi sello de oficio el día y año últimamente escritos arriba.
A. R. Fullerton, Notario público, Condado de Kings, certificado archivado en la ciudad de Nueva York.—Hay un sello que dice: A. R. Fullerton, Notary public for Kings County and City and County, New York.

Y para que conste, lo firmo en Madrid á 23 de Abril de 1889.—Manuel del Palacio.—Derechos 8 pesetas con arreglo al Arancel.—Registrado folio 83 No. 261, 1889.—Hay un sello que dice: Ministerio de Estado.—Interpretación de lenguas.

Visto en este Consulado general de España, bueno por legalización de la firma y sello de A. R. Fullerton, Notario público en esta ciudad.
Nueva-York 4 de Abril de 1889.—El Cónsul general, M. Suárez.—Hay un sello que dice: Consulado general de España en Nueva-York.

Núm. 918. Visto en este Ministerio de Estado, para legalizar la firma de D. Manuel Suárez, Cónsul general de España en Nueva-York.
Madrid 20 de Abril de 1889.—El Subsecretario, José Fernández Jiménez.—Hay un sello que dice: Ministerio de Estado.—La Equitativa de los Estados Unidos.—El Director general, Juan A. Rosillo.—El Delegado especial de Salamanca, Gabriel A. Alvarez.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Los Santos mártires Flavio, Augusto y Agustín, hermanos; Santa Flavia Domitila, virgen y mártir y el tránsito de San Estanislao, obispo y mártir.

Clerecía.—Prosiguen las flores á María.
Nuestra Señora del Carmen.—Sigue la novena anunciada.

Santo Domingo.—A las seis y media de la tarde rosario, letanía cantada, tercer martes del glorioso Padre Santo Domingo y letrillas.

Tribunales

Señalamiento.—Del Juzgado de Béjar procede la primera de las causas que en juicio ora

y público se verá mañana en la sala de nuestro limo. Ayuntamiento, la cual es seguida contra José Nieto Ceballos y otros, por los delitos de atentado, hurto y lesiones. Será magistrado ponente, el Sr. Concha; fiscal, el Sr. Manzano; letrado, el Sr. Alvarez, y procurador, el señor Cimas.

La segunda causa procede de este juzgado y es instruida contra Tomás Hernández Corral, por delito de lesiones. Ponente, Sr. Martín; fiscal, Sr. Manzano; abogado, Sr. Barco, y procurador Sr. Rodríguez.

Sentencia.—En la causa vista el día 29 del pasado mes contra Juan Martín Ramos, el tribunal de la sala de esta audiencia ha pronunciado el fallo siguiente:

Condena á mencionado procesado á la multa de 625 pesetas como autor del delito de malversación de caudales.

También ha recaído sentencia en la causa que el día último de Abril se vió contra Hermenegildo y Daniel Pérez, á los cuales se les condena al primero á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al segundo á la de un mes y un día de igual arresto, como autores los dos del delito de lesiones menos graves.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

La España moderna.—Ha visto la luz el cuarto tomo de esta publicación, que supera en interés y amenidad á las mejores de su misma clase que se publican el extranjero y que es la más variada y escogida de las publicaciones españolas.

El tomo correspondiente al día 30 del mes de Abril contiene curiosísimas memorias íntimas de la Princesa Rattazzi; la necrología de Mancini y consideraciones sobre el reino de Italia y el poder temporal de los Papas, por don Emilio Castelar; noticias interesantísimas sobre Santana, Gasset y Artime, Cánovas, Castro y Serrano, Eguilaz, Luis Rivera y todos los restantes compañeros de Trueba, por el Sr. Barrantes; un cuento delicadísimo de Zahonero; estudios sobre el *Quijote* por el presbítero y profesor de retórica Sr. Cortejón; disquisiciones sobre el liberalismo del Padre Mariana, con motivo del libro publicado por el sabio jesuita P. Garzón, por D. Antonio de Valbuena (Miguel de Escalada); curiosidades arqueológicas, por don José María Sbarbi; un interesantísimo estudio sobre el *Quijote* de Avellanada y el descubrimiento de su autor, por D. Adolfo de Castro, y biografía y crítica literaria de los Sres. Ixart, Sarda y Coroleu.

Todos estos estudios, que forman un hermoso tomo de más de 200 páginas en 4.º mayor, se publican íntegros y son inéditos y originales.

Se suscribe á *La España moderna*, que sólo cuesta seis duros al año, en la Administración, Serrano, 68, Madrid.

Anoche tuvo lugar en el casino de la Unión la velada de prestidigitación que oportunamente anunciamos á nuestros lectores.

El Sr. D. Luis de Hary es un notable artista que ejecuta los juegos con suma habilidad y limpieza, presentando trabajos tan nuevos como variados, que hacen desaparecer la monotonía y cansancio que casi siempre causan esta clase de espectáculos, cuando no salen con la debida perfección.

Todos los números del programa fueron muy aplaudidos por la numerosa y escogida concurrencia que llenaba los espaciosos salones de aquel centro de recreo.

La costumbre de disparar cohetes en las procesiones puede traer alguna vez consecuencias desagradables.

Decimos esto, porque el sábado durante la procesión de la Virgen de los Remedios y cuando era mayor la aglomeración de gente en la plaza, caían en ella como fuego graneado, las chispas desprendidas de las bombas que se disparaban, ocasionando no pocos sustos á las señoras y á todos el peligro de sufrir quemaduras.

Los precios alcanzados últimamente en Alba de Tormes por los granos son los siguientes:

Trigo á 37 reales fanega.
Cebada á 18 id. id.
Centeno á 18 id. id.
Algarrobas á 16 id. id.
Garbanzos á 60, 170 y 400 id. id.

Bueyes de labor, uno 1400 reales.
Novillos de tres años, id. 1200 id.
Cerdos de seis meses, id. 120 id.
Idem de un año, id. 240 id.
Carne de vaca, arroba, 56 id.
Lanas, arroba, 44 id.
Aceite, cántaro, 55 id.
Piel de cabrito, una, 5 id.
Carbón de encina, arroba, 3 id.
Patatas, arroba, 2 id.
Vino, cántaro, 16 id.

El día 10 del actual darán principio en el partido de Vitigudino las operaciones de comprobación y contrastación de pesas y medidas.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Gacihernández, dotada con el haber anual de 450 pesetas, pagadas por trimestres, por la asistencia de una á 17 familias pobres.

Puede solicitarse en el término de treinta días.

Habiendo sido destituido el Secretario municipal de Villaflores, se anuncia la vacante de dicho cargo, que tiene de dotación 999 pesetas anuales, pudiéndose solicitar en término de ocho días á contar desde hoy.

Ha sido nombrado Vicesecretario de una de las Secciones de la Audiencia de lo criminal de Málaga, nuestro estimado amigo D. Jacobo Guerreira.

Desde 1.º de Mayo de 1888 á 30 de Abril de 1889 han sido despachadas en la Fiscalía de la Audiencia de lo criminal de Ciudad-Rodrigo 607 causas, de las cuales 327 fueron informadas por el Sr. Fiscal, 264 por el Sr. Teniente Fiscal y 16 por el sustituto.

En el mismo período de tiempo se han celebrado 450 juicios orales; de ellos ha asistido el Sr. Fiscal á 22, el Sr. Teniente Fiscal á 126 y el sustituto á dos.

Ha habido 452 vistillas: informó el Fiscal en 229, el Teniente en 213 y el sustituto en 10.

Anoche salió de esta capital con dirección á Madrid, nuestro querido amigo D. Eduardo Muñoz, Director de EL ADELANTO.

Hoy ha contraído matrimonio con la bella y distinguida Srta. D.ª Francisca Guerra, nuestro querido amigo el distinguido fotógrafo Sr. Gombau, á los cuales les deseamos toda suerte de felicidades.

El Sr. González Fiori, que tiene pueblos en su distrito sometidos, en la jurisdicción eclesiástica, á las diócesis de Coria y de Ciudad-Rodrigo, ha dado ayer en su casa, un almuerzo á los Obispos de estas dos capitales; almuerzo —por cierto muy bien servido—al cual, además han concurrido los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos, y algunos otros Diputados y amigos del Sr. González Fiori.

El distinguido Catedrático de la Facultad de Derecho en la Universidad de Barcelona, y antes de la de Salamanca, D. Modesto Falcón, está publicando por entregas el Código civil comentado, obra que tiene gran aceptación á juzgar por el crecido número de personas que á ella se han suscrito.

Uno de estos días D. Mariano Reymundo,

catedrático de Física de este Instituto, hará la instalación del aparato electro-aviso contra incendios, en uno de los locales del Ayuntamiento, y para presenciar sus experimentos serán invitados por su representante D. Luis Estremera, las autoridades locales, corporaciones y prensa.

Nos ocuparemos detenidamente de sus resultados.

Anoche promovieron varios sujetos un fuerte escándalo en el barrio de los Milagros, sin que, por fortuna, resultasen consecuencias funestas.

Los individuos se hallaban algún tanto alcoholizados.

Si se reúne esta noche suficiente número de señores Concejales, celebrará sesión el Excelentísimo Ayuntamiento.

Los precios de los granos en el último mercado de Zamora son los siguientes:

Estación.

Trigo á 9 pesetas fanega de 94 libras.

Local.

Trigo á 9'25 pesetas fanega.
Cebada á 4 50 id. id.
Centeno á 4'25 id. id.
Algarrobas á 5 id. id.
Garbanzos de 20 á 40 id. id.
Harina de 1.ª 3'75 pesetas arroba.
Idem de 2.ª 2'35 id. id.
Idem de 3.ª 2'25 id. id.
Comidilla 2 id. id.
Arroz de 5, 5'50 y 6, 6'50 id. id.
Azúcares de 9 á 11'50 id. id.
Pimiento de 3'75 á 20 id. id.
Jabón de 7'75 á 8 id. id.
Salvado gordo 2 id. id.
Aceite á 9'25 pesetas arroba.
Bacalao Noruega de 42, 43'50 y 45 pesetas fardo de 50 kilos.

Según nos aseguran, anoche durmieron en la prevención algunos sujetos por cometer diferentes faltas.

En esta semana quedarán terminadas las obras que se están ejecutando en el edificio de la Audiencia de lo criminal.

Dichas obras pueden llamarse *de remendón*, sin que nadie se ofenda, pues el salón de justicia queda ahora en peores condiciones que antes lo estaba.

Así se hacen las obras en Salamanca.

Durante las 48 horas últimas han sido decomisados en los diferentes fieltos de la capital gran cantidad de embutidos, aguardiente y otros artículos que se querían introducir sin pagar los correspondientes derechos.

Anoche recibimos de Bilbao el siguiente telegrama:

«Redacción ADELANTO.—Toros Raimundo Diaz corridos hoy han resultado bueyes completos. Valentin fué cogido por el primer toro, recibiendo un puntazo leve. Espartero cumplió en sus cinco restantes. Entrada, regular por causa de la lluvia. Caballos muertos, 9.—Natsirt.»

Esta noche á las nueve dará una sesión de prestidigitación en el casino de la Juventud Republicana el notable ilusionista D. Luis de Hary, ejecutándose el mismo programa que oportunamente anunciamos para el casino de la Unión.

El acto terminará con un baile de confianza.

El Secretario del comité ejecutivo y de inspección general para la coronación del insigne

Corrillo, Sr. Seco de Lucena, nos remite desde Granada el programa de las fiestas, que con motivo de la coronación, se celebrarán en aquella capital, dentro de breve plazo, el cual programa le comenzaremos a publicar mañana, para que nuestros lectores se hagan cargo de la brillantísima fiesta que se prepara en honor de un egregio vate.

La Gaceta de ayer publica una real orden disponiendo que se anuncie á oposición la cátedra de lengua griega vacante en esta Universidad literaria.

Esta noche se pondrán en escena en el teatro del Liceo, las zarzuelas *Los valientes*, *La iluminada* y *El gorro frigio*.

El Sr. D. Laureano Esplugas ha tenido la atención de mostrarnos la máquina fotográfica de bolsillo, procedimiento instantáneo, de que es inventor, la que no titubeamos en recomendar eficazmente á nuestros lectores.

Estas máquinas reúnen dos grandes ventajas sobre las demás. Están siempre en foco para todas las distancias, y los clichés se hacen directamente sobre papel.

Como todas las operaciones de la fotografía con el procedimiento instantáneo son sumamente fáciles, bastan tres horas de práctica para que el discípulo se convenza del resultado, dándole el derecho de hacer varias pruebas para mayor garantía.

Con las referidas máquinas se pueden hacer retratos, paisajes, reproducciones, etc., y las personas que tengan el gusto de verlas, como también pruebas obtenidas por los discípulos, pueden pasarse por el Hotel Paris de diez á una y de tres á seis.

Toda la prensa de España y del extranjero dedica grandes elogios á este nuevo aparato, cuyo precio es insignificante, pues no cuesta más que 25 pesetas.

El Sr. Esplugas no permanecerá en esta capital más que tres ó cuatro días.

En el último número de nuestro colega *La Seña Bermeja* de Zamora, se publica un suelto en el cual, entre otras cosas, se pretende lo siguiente:

«La sola asociación de la idea que vamos á exponer, seguramente ha de conquistar á su favor las simpatías de todos los buenos zamoranos. Nos referimos á la conveniencia, indiscutible á todas luces, de solicitar la instalación en esta capital de los talleres de la línea férrea, á que al principio hemos aludido.

Las excelentísimas corporaciones provincial y municipal, podrían hacer mucho en obsequio de esta idea, y en verdad que nadie mejor que ellas, que representan á la capital y á la provincia que han de recibir los beneficios de que la vía férrea de Malpartida á Astorga es mensajera, está llamado á procurar que tome cuerpo nuestra proposición y podamos con su cooperación verla realizada.

¿No sería conveniente que se citara por la Diputación, el Ayuntamiento y los representantes de esta provincia en Cortes y los que lo han sido y que se hallen en esta capital, á una reunión del vecindario, proponer y discutir la idea (que no cremos ha de ser discutida por juzgar vanamente el deseo de nuestros convecinos en este punto) y nombrar una comisión que gestione cerca de la empresa concesionaria lo procedente para recabar de ella la concesión de este elemento de vitalidad para nuestro pueblo?

No creemos que esta comisión, si llegara á nombrarse, saliera desairada de su propósito, porque vemos en la empresa favorables disposiciones que así nos lo permiten creer, tales como el afecto que parece profesar á este pueblo, y las consideraciones mutuas que venimos há bastante tiempo observando.

De cualquier manera por intentar lo nada se pierde y nosotros, que siempre estamos incondicionalmente al lado de todo aquello que pueda redundar en beneficio de Zamora y los zamoranos, desde luego ponemos á disposición de todos las columnas de nuestro humilde sema-

nario para tratar este asunto, en pro del que ofrecemos también nuestro apoyo, aunque valga poco.»

Hemos copiado las anteriores líneas, por si nuestras corporaciones no conocían la pretensión de *La Seña Bermeja*, relativa á la línea férrea de Malpartida.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

La honra y el dinero.—En Málaga, un conocido industrial recibió como depósito cierta importante suma y buen número de valiosas alhajas, que debía devolver á su dueño apenas éste se las reclamara.

El industrial dió cuenta á su esposa del pequeño tesoro que guardaba; y ella, que sólo en la apariencia venía siendo fiel á su cónyuge, y que desde hacía tiempo acechaba la ocasión para fugarse con su amante, aprovechó la coyuntura que se le presentaba y huyó, llevándose los valores que el marido tenía en depósito.

Buena lección.—De *El Medinense*:

«Hemos leído un documento de una persona que tiene título universitario, puesto por casualidad en nuestras manos, en el cual escribe con B. todas las palabras que deben llevar la V.

Para conocimiento del titulado y por vía de correctivo y no de lección, porque no pertenecemos al magisterio, debemos decirle que con la letra B, sólo se escriben tres palabras en castellano, Burro, Bobo y Baboso.

La abuela de Varela.—La señora madre de doña Luciana Borcino era ciega y se hallaba imposibilitada hacia años. ha fallecido.

Doña Angela Varela seguía viviendo en la casa número 40 de la calle de la Oliva, propiedad de su hija Luciana, en compañía de una antigua criada que la atendía cuidadosamente.

En estos últimos meses apenas comía y sentía una gran debilidad y flaqueza de fuerzas.

Su vida la pasaba ordinariamente en cama.

Los días que se encontraba algo animada mandaba á su criada que la vistiese y que la condujera á un sillón del comedor en el que pasaba el resto del día y recibía alguna que otra visita. Eran contadas las personas que iban á hacerle compañía.

Seguía con avidez el curso del proceso que tiene retenido en la Cárcel Modelo á su nieto Pepe.

Este la escribió á menudo desde el asesinato de doña Luciana, y en una de sus últimas cartas parece le decía, que esperaba verla este verano.

Todas las mañanas encargaba doña Angela á su criada que le comprase los principales periódicos de la corte. Un antiguo amigo de la casa leía las extensas reseñas del juicio oral que publica la prensa.

Mostraba la madre de doña Luciana gran preferencia por determinados periódicos, y cuando alguno señalaba datos é informes que hacían creer la complicidad de su nieto en el crimen, sollozaba y estrujaba el papel entre sus manos.

Doña Angela ha bajado al sepulcro creyendo en la inocencia de su nieto y esperando confiadamente en que los tribunales han de absolvelo.

Caso raro.—En Sestao un enfermo que habitaba en el quinto piso de una casa, se levantó de la cama, y en el delirio de la fiebre se arrojó por un balcón á la calle, salvando una altura de 30 metros próximamente.

Como la caída fué sobre un terreno algo blando, se le hundieron los piés, pero sin ocasionarse el menor daño.

Luego se levantó y anduvo vagando por aquellos contornos cerca de una hora, entrando después en su domicilio por su propia voluntad, y puede decirse que maquinalmente.

Todo este tiempo lo pasó completamente en camisa, y á pesar de ello y del enfriamiento que sufrió, hoy se halla relativamente bien y sin sentirse absolutamente nada de la caída.

Teatro del Liceo

Marta fué la obra puesta en escena en la noche del sábado, á beneficio del aplaudido tenor Sr. Beltrami, el cual cantó con verdadero gusto, como las señoras Cortés y Carreiro, que interpretaron á la perfección sus papeles y cantaron con *amore* (como dice Castor y Polux) los números en que tomaron parte.

Anoche la *Bruja* y *El gorro frigio*, obras de las cuales nos hemos ocupado ya en anteriores revistas.

Para esta noche están anunciadas las zarzuelas *Los valientes*, *La iluminada* y tercera representación de *El gorro frigio*.

QUISICOSAS

Señora doña Corista,
la segunda de la izquierda:
para que no se me pierda
mi atenta carta de vista,
y además por no gastar
tres perras en el franqueo
de cartas, que en el correo
se pueden extraviar,
yo la escribo desde aquí
por manifestar á usted
que he sentido un no sé qué
desde el punto en que la vi.

Mi pluma, á escribir propensa,
de coplas llena aunque mal
la columna... vertebral
del órgano de mi prensa.

Y á usted la dedicaría
la más rica *quisicosa*,
porque usted es la más hermosa
de toda la compañía.

Yo á usted, aunque no lo crea,
me asemejo á mi deseo,
pues yo la *quisicoseo*
y usted me *quisicosea*.

Más que al oído, á la boca
debe agradar su garganta,
y aunque es dulce si se canta
debe ser más si se toca.

Guarda usted un gran tesoro
con encerrar tal belleza.
¿Por qué alza usted la cabeza
cuando está usted en el coro?

¿Quiere usted enseñar el cuello
que le dió á usted la natura?
¡Qué cuello! ¡cuánta hermosura!
¡qué bello! ¡pero qué bello!

Comprendo que usted no es,
á pesar de ser tan buena,
por su voz y por su escena
del corte de la Cortés

porque es corta por su porte
y como actriz valdrá poco,
mas en belleza tampoco
la Cortés es de su corte.

Venga usted á la redacción,
donde puede usted entrar
cuando usted guste, y cantar
con todo su corazón.

Pase usted aquí, chiquilla,
la declaro desde ahora
redactora,
redactora de plantilla.

CARLOS ALBESSARD DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

COLEGIO DE SANTIAGO

Se ha trasladado á la calle de San Justo, número 6, principal, junto á la plazuela del Peso.

Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza á domicilio.

DON IGNACIO GIRAUD DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

SECCION DE ANUNCIOS

LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.
 Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.
 Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Hasson, un tomo, tela.
 Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.
 Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamain, un tomo en rústica.
 La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.
 Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.
 Tratado de Química patológica aplicada a la Medicina práctica por A. Becquerel, un tomo.
 Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraldoni, un tomo.
 Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandsagne, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.
 Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.
 Tratado elemental de Fisiología Humana por J. Beclard, un tomo.
 Tratado elemental de Patología interna, por M. Ed. Monneret, tres tomos tela.
 La lucha por el Derecho, por R. Von Shering, un tomo.

Tratado de Patología y de Clínica quirúrgicas, por A. Jamain, dos tomos.
 Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.
 Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.
 Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.
 Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.
 Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.
 Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.
 Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.
 Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.
 Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Laque, tres tomos.
 Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.
 Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.
 Enfermedades de las vías urinarias, por Henri Thompson.
 Prehistoria y origen de la civilización, por M. Sales y Ferré.
 Esbozos y Rasguños, por Pereda.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12 Salamanca.

BIBLIOTECA SALMANTINA

	Ptas.	Cénts.
Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés, un tomo	2	
El materialismo contemporáneo, por P. Janet, traducción de D. M. Arés, un tomo.	2	50
La Praxia contemporánea y sus instituciones, por K. Hillebrand, traducción y prólogo de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	3	
La Psicología inglesa contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de D. M. Arés, dos tomos.	5	
La política castellana, por D. Alvaro Gil Sanz.	3	
Filosofía del Derecho penal, por Aud. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	4	
La Filosofía de Schopenhauer, por Th. Ribot, traducción de M. A., un tomo.	2	50
Tratado de Legislación Rural (en forma de código), por D. Ciriaco Rodríguez Martín, un tomo.	5	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, y en las principales de provincias.

BIBLIOTECA UNIVERSAL

Colección de los mejores autores, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, á 0'50 céntimos de peseta el tomo.—Librería de don Jacinto Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

ANUNCIO

PUBLICACIONES DE EUSEBIO FREIXA

	Ptas.	Cénts.
Código de Comercio.	3	50
Prontuario administrativo.	7	
Guía de la renta del sello y timbre del Estado.	2	50
Manual del sello y timbre.	1	50
Legislación de expropiación forzosa.	2	50
Guía de la contribución territorial y rectificación de Amillaramientos.	1	25
Legislación de presupuestos y contabilidad provincial y municipal.	2	50
Legislación de minas.	2	
Prontuario de la administración municipal con modelos y formularios, cuatro tomos.	2	50
Manual de pesas y medidas antiguas.	78	
Reglamentos para la organización del registro mercantil y de las bolsas.	1	50
Guía de la prestación personal.	1	
Contratos administrativos.	1	50
Manual del impuesto de cédulas personales.	2	50
Prontuario de la contribución industrial.	2	50
Guía de la contribución industrial.	3	
Guía de consumos.	1	50
Ley municipal.	2	
Administraciones de Hacienda pública.	2	
El Angel de una familia (comedia) en cuatro actos.	1	
El Crisol.	1	50
Manual de caza y pesca.	1	50
Guía de elecciones de Diputados provinciales.	2	50
Perlas literarias de Víctor Hugo.	1	50
Manual de alojamientos y bagajes.	1	50
Adúltera y parricida.	1	50
Guía de elecciones de Ayuntamientos.	1	
Ley del juicio por Jurados.	1	50
Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas.	2	
Legislación del procedimiento de apremios.	1	
Impuesto especial de alcoholes con apéndice.	1	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

Se vende una casa en buen sitio, recién construida, con tres pisos y planta baja, con corral, cuadra, pozo y unas habitaciones; en la imprenta darán razón

SE ARRIENDAN dos habitaciones de la planta baja de la casa Portales de la Cebada, número 22. En el segundo piso de la misma enterarán del precio y condiciones.

Se vende de presente ó en plazos la casa Tahonas Viejas, número 4; se alquilan Paneras alta y baja, San Mateo, número 10; cuadra y pozo, Decimios, 2. Calle de Sorias, número 15, darán razón, de doce á dos.

Se traspasa un figón y taberna con jarros y servicio de porcelana. Pozo Anarillo, 3, darán razón.

LA SORDERA CURADA
 Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.
Carmen, 24, Madrid

IMPORTANTE A LA SALUD

VINO PURO DE MESA DE LA NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS

- 1.ª Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.
- 2.ª No se hace baja en cantidad alguna de botellas.
- 3.ª No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,
 RUA, 12, SALAMANCA.

PIANO

Por ausentarse su dueño, se vende un piano vertical, bien conservado, en 4.600 reales.

En la plazuela del Angel, número 28, darán razón.

Obras de Santa Teresa de Jesús.

Camino de perfección.—Avisos de la santa á sus monjas.—Poesías.—Precio: 1 peseta.—Librería de Hidalgo, Rua, 12.

DERECHO PROCESAL DE ESPAÑA

La ley y la jurisprudencia vigentes del enjuiciamiento civil ó sea el texto de la edición oficial de la ley de 3 de Febrero de 1881, corregido, reformado y aclarado recientemente, y la jurisprudencia civil procesal aplicable á cada uno de los 2182 artículos que comprende, dos gruesos tomos 30 pesetas.

Esta obra se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjeros (premiados en varias exposiciones) se han recibido en el Comercio de **Jesús Sánchez y Hermano,** Plazuela del Peso, número 10, Salamanca.